# INFORME CONFLICTOS INDIVIDUALES

PERMANENTE MARZO Datos 1/1/2025 a 28/2/2025













## **ÍNDICE**

#### 03

## **RESUMEN MENSUAL**

#### 04

#### **EXPEDIENTES PRESENTADOS**

- 1.1 Expedientes y número de personas trabajadoras por provincias.
- 1.2 Desglose de expedientes por sede de la provincia de Cádiz.
- 1.3 Expedientes presentados mensualmente.
- 1.4 Sectores económicos de los expedientes presentados.
- 1.5 Motivación de los expedientes presentados.
- 1.6 Expedientes presentados por su carácter preceptivo.

#### 08

## **EXPEDIENTES TRAMITADOS**

- 1.7 Estado de tramitación de los expedientes.
- 1.8 Desglose de tramitaciones no efectivas.

#### 10

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

- 3.1 Resultados globales concluidos.
- 3.2 Resultados por provincias.
- 3.3 Desglose de resultados por sedes en la provincia de Cádiz.
- 3.4 Resultados con y sin avenencia por sectores económicos.
- 3.5 Resultados por motivaciones.
- 3.6 Información singular de expedientes totales de régimen disciplinario.



# FECHA: 13/03/2024 RESUMEN MENSUAL

En los dos primeros meses del año 2025 se han presentado ante el SERCLA un total de **479 expedientes de conflictos individuales**, lo que supone un aumento en el número de expedientes registrados respecto al año 2024, en el que se registraron un total de 411 expedientes **(+16,54%)**.

La **distribución provincial** de los expedientes presentados es la que sigue: Almería 47, Cádiz 73, Córdoba 3, Granada 41, Huelva 29, Jaén 23, Málaga 143 y Sevilla 120.

En lo atinente a la **motivación** de los mismos, la mayor parte de estos conflictos se refieren a Régimen Disciplinario (283), en segundo lugar, los de Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo (98). seguidos por Clasificación Profesional (52).

Respecto a la **preceptividad** del trámite de la mediación en el SERCLA, se observa que la intervención en el sistema es trámite obligatorio en 338 de los conflictos presentados, siendo voluntaria en los 141 restantes.

Por lo que se refiere a la tramitación efectiva se cifró en un total de 292 expedientes.

El **porcentaje global de avenencias** en los conflictos individuales se situó en un **31,89%** de los asuntos, dato muy superior al registrado en la misma fecha del año precedente 23,47%

Por **motivaciones** el porcentaje más alto de acuerdos se alcanzó en los expedientes de excedencias (66,67%), seguido de modificación sustancial de las condiciones de trabajo (48,58%).

Por provincias y en relación con el porcentaje de avenencias, destacan la sede de Almería, con un 60%.

SERVICIO DEL SISTEMA EXTRAJUDICIAL
DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES



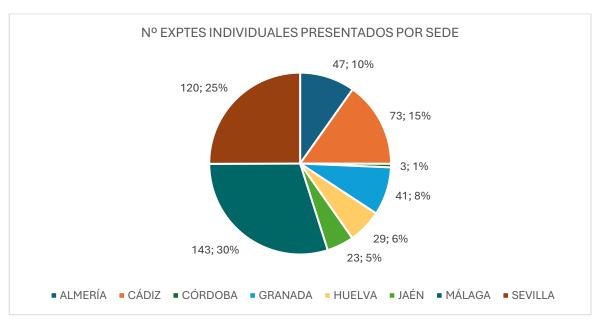
## 1. EXPEDIENTES PRESENTADOS

El total de expedientes presentados está integrado por aquellos que han tenido acceso por Oficina Virtual al sistema SERCLA (Orión). En ellos se incluyen aquellos tramitados, no tramitados y los que se encuentran en tramitación.

# 1.1 EXPEDIENTES Y NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR PROVINCIAS

Las provincias con más expedientes presentados, siguiendo la tendencia de años anteriores, son Málaga y Sevilla, con un total de 143 y 120 expedientes de conflictos individuales respectivamente. Entre ambas sedes acumulan un total del 55% del volumen total de expedientes presentados ante el SERCLA.

ÁMBITO PROVINCIAL	EXPEDIENTES	TRABAJADORAS
ALMERÍA	47	46
CÁDIZ	73	73
CÓRDOBA	3	3
GRANADA	41	41
HUELVA	29	29
JAÉN	23	23
MÁLAGA	143	143
SEVILLA	120	120
TOTAL	479	479





# 1.2 DESGLOSE EXPEDIENTES POR SEDES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

En la provincia de Cádiz, la sede de **Cádiz** es la que cuenta con **mayor número de expedientes (41)**, seguida de Jerez (21) y Algeciras(11).

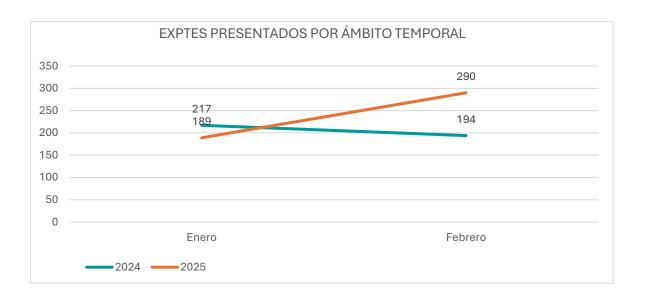
ÁMBITO SEDES	EXPEDIENTES
Algeciras	11
Cádiz	41
Jerez de la Frontera	21

# 1.3 EXPEDIENTES PRESENTADOS MENSUALMENTE

Tras registrar un descenso en el primer mes del año, en este mes de febrero se observa un mayor volumen de expedientes de conflicto individual respecto a la misma mensualidad del año 2024.

ÁMBITO TEMPORAL	EXPEDIENTES AÑO ANTERIOR	EXPEDIENTES AÑO ACTUAL
Enero	217	189
Febrero	194	290
Marzo	262	0
Abril	249	0
Mayo	264	0
Junio	244	0
Julio	252	0
Agosto	166	0
Septiembre	190	0
Octubre	276	0
Noviembre	217	0
Diciembre	215	0
TOTAL	2746	479





# 1.4 SECTORES ECONÓMICOS DE LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS

Los sectores con mayor conflictividad son los de actividades sanitarias (36), hostelería (47), comercio (41), actividades administrativas (53) e industria manufacturera (45).

SECTOR	EXPEDIENTES
Activ. administrativas y servic. auxiliares	53
Activ. artíst. recreativas y entretenimiento	6
Activ. profesionales, científicas y técnicas	4
Activ. sanitarias y de servicios sociales	36
Actividades financieras y de seguros	2
Actividades inmobiliarias	2
Admón.Pública y Defensa.Seg.Soc.obligatoria	2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	21
Comercio mayor y menor, reparación vehiculos	41
Construcción	10
Educación	9
Hostelería	47
Industria manufacturera	45
Industrias extractivas	1
Información y comunicaciones	10



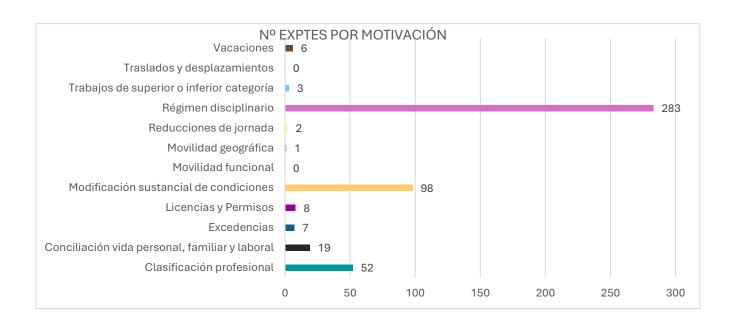
Otros	10
Otros servicios	126
Sumin. agua, saneam. residuos, descontaminación	30
Transporte y almacenamiento	24
TOTAL	479

# 1.5 MOTIVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS

En lo que va de año, los expedientes de conflictos individuales son motivados principalmente por régimen disciplinario (283), seguidos de modificación sustancial de condiciones de trabajo (98) y clasificación profesional (52) y conciliación (19) teniendo las restantes motivaciones carácter residual.

MOTIVACIÓN	EXPEDIENTES
Clasificación profesional	52
Conciliación vida personal, familiar y laboral	19
Excedencias	7
Licencias y Permisos	8
Modificación sustancial de condiciones	98
Movilidad geográfica	1
Reducciones de jornada	2
Régimen disciplinario	283
Trabajos de superior o inferior categoría	3
Vacaciones	6
TOTAL	479





# 1.6 EXPEDIENTES PRESENTADOS POR SU CARÁCTER PRECEPTIVO

De los 479 expedientes presentados, **el 70,56% son de carácter obligatorio**. De ellos, los más numerosos son los expedientes de régimen disciplinario

CARÁCTER OBLIGATORIO	EXPEDIENTES
Clasificación profesional	52
Movilidad funcional	0
Régimen disciplinario	283
Trabajos de superior o inferior categoría	3
TOTAL	338



## 2. EXPEDIENTES TRAMITADOS

Este año 2025, se ha establecido un nuevo criterio para calcular la tramitación efectiva, entendiendo por tal aquella que ha dado lugar a la tramitación de un expediente. En función del resultado de la

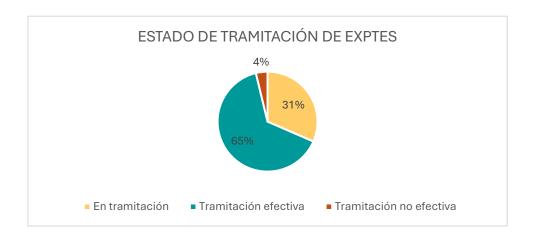
tramitación, los expedientes pueden concluir con actividad mediadora o no por incomparecencia de alguna de las partes.

De los 479 conflictos presentados, se han tramitado 461.

# 2.1 ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

La **tramitación efectiva**, incluyendo en el cómputo los que se encuentran en tramitación, **supone un 96**% del total de los expedientes presentados.

PROVINCIA	EN TRAMITA- CIÓN	TRAMITACIÓN NO EFECTIVA	TRAMITACIÓN EFECTIVA
ALMERÍA	3	1	43
CÁDIZ	11	2	60
CÓRDOBA	0	0	3
GRANADA	4	2	35
HUELVA	1	2	26
JAÉN	7	0	16
MALAGA	65	6	72
SEVILLA	60	5	55
TOTAL	151	18	310



# 2.1 DESGLOSE DE TRAMITACIONES NO EFECTIVAS



En cuanto a las **tramitaciones no efectivas**, que suponen un **4%**, hay que indicar que los principales motivos son: **inadmisión sector público andaluz**, **imposibilidad de celebración por no constitución de la C.C.M. y no competencia SERCLA.** 

CAUSA	EXPEDIENTES
Anulado	2
Archivado por error en la tramitación	2
Archivado por falta de subsanación	1
Archivado por no prestación consentimiento parte requerida para mediacion	2
Imposib. Celebración: excepciones procedimentales	1
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	3
Inadmisión Sector Público Andaluz	4
No competencia SERCLA	3
TOTAL	18

#### 3. RESULTADOS OBTENIDOS

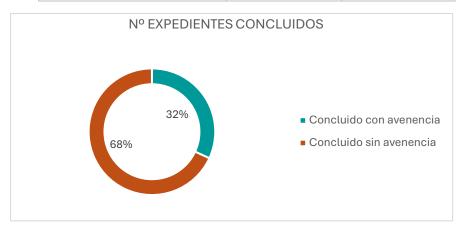
Este análisis parte de diferenciar los expedientes tramitados en dos categorías: **Expedientes concluidos y expedientes inconclusos a efectos de tramitación administrativa**. En los primeros ha existido una tramitación por los servicios administrativos del SERCLA y, además, se ha producido un acto de mediación, finalizando la labor mediadora con los resultados de **CON y SIN AVENENCIA.** Por el contrario, en los segundos, habiendo existido tramitación administrativa por los servicios del SERCLA no se ha producido labor mediadora por la incomparecencia de alguna de las partes, teniéndose por **DESISTIDO o INTENTADO SIN EFECTO**.

Tras el mes de febrero, tan sólo **254 de los 461 conflictos planteados han sido concluidos**. Por el contrario, **56 expedientes**, fueron tramitados **no pudiéndose concluir con actividad mediadora** por desistimiento por incomparecencia (1) o petición (18) de parte promotora o promovida (37).

## 3.1 RESULTADOS GLOBALES CONCLUIDOS

Los expedientes individuales en este mes de enero han **concluido con avenencia** en **el 31,89% de los casos.** 

CAUSA	EXPEDIENTES	PORCENTAJE
Concluido con avenencia	81	31.89 %
Concluido sin avenencia	173	68.11 %
TOTAL	254	100 %



# 3.2 RESULTADOS OBTENIDOS POR PROVINCIAS

Si se efectúa un análisis de la evolución del **número absoluto de acuerdos alcanzados** en estos dos meses se aprecia como las cifras **Almería** son significativamente más altas que las del resto de sedes **(60%).** Por el contrario, la sede que atesora **peores resultados** es la de **Granada (18,75%).** 

PROVINCIA	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
ALMERÍA	21	60 %	14	40 %
CÁDIZ	14	28 %	36	72 %
CÓRDOBA	1	33.33 %	2	66.67 %
GRANADA	6	18.75 %	26	81.25 %
HUELVA	8	34.78 %	15	65.22 %
JAÉN	4	33.33 %	8	66.67 %
MALAGA	16	29.63 %	38	70.37 %
SEVILLA	11	24.44 %	34	75.56 %
TOTAL	81	31.89 %	173	68.11 %



# 3.3 DESGLOSE DE RESULTADOS POR SEDES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Teniendo en cuenta la descentralización en la provincia de Cádiz, la sede con mayor porcentaje de avenencias es Jerez (42,86%), seguida por Algeciras (27,27%) y Cádiz (20%).

SEDE	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
Algeciras	3	27.27 %	8	72.73 %
Cádiz	5	20 %	20	80 %
Jerez de la Frontera	6	42.86 %	8	57.14 %
TOTAL	14	28 %	36	72 %

# 3.4 RESULTADOS CON Y SIN AVENENCIA POR SECTORES ECONÓMICOS

Resulta evidente destacar que el sector con mayor porcentaje de avenencias es agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (13,58%), seguido de hostelería (11%).

SECTOR	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
Activ. administrativas y servic. auxiliares	4	4.94 %	20	11.56 %
Activ. artíst. recreativas y entretenimiento	1	1.23 %	3	1.73 %
Activ. profesionales, científicas y técnicas	2	2.47 %	1	0.58 %
Activ. sanitarias y de servicios sociales	5	6.17 %	14	8.09 %
Actividades financieras y de seguros	0	0 %	2	1.16 %
Actividades inmobiliarias	1	1.23 %	1	0.58 %
Admón.Pública y Defensa.Seg.Soc.obligatoria	0	0 %	0	0 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11	13.58 %	4	2.31 %
Comercio mayor y menor, reparación vehiculos	3	3.7 %	17	9.83 %
Construcción	3	3.7 %	7	4.05 %
Educación	3	3.7 %	2	1.16 %
Hostelería	9	11.11 %	16	9.25 %

Industria manufacturera	5	6.17 %	18	10.4 %
Industrias extractivas	0	0 %	1	0.58 %
Información y comunicaciones	2	2.47 %	3	1.73 %
Otros	1	1.23 %	2	1.16 %
Otros servicios	21	25.93 %	43	24.86 %
Sumin. agua, saneam. residuos, descontaminación	5	6.17 %	11	6.36 %
Transporte y almacenamiento	5	6.17 %	8	4.62 %
TOTAL	81	100 %	173	100 %

# 3.5 RESULTADOS POR MOTIVACIONES

Atendiendo a la motivación, el mayor número de avenencias se obtienen en excedencias (66,67%), con un porcentaje muy superior de acuerdos al resto, seguido de modificación sustancial de las condiciones de trabajo (48,2%). Por último, cabe destacar el menor índice de avenencias en clasificación profesional (9%), aún por debajo de las de régimen disciplinario (32,28%).

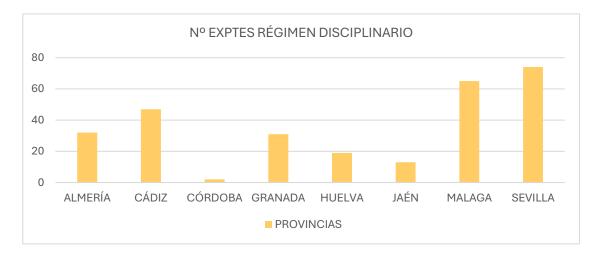
MOTIVACIÓN	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
Clasificación profesional	2	9.09 %	20	90.91 %
Conciliación vida personal, familiar y laboral	2	40 %	3	60 %
Excedencias	2	66.67 %	1	33.33 %
Licencias y Permisos	0	0 %	2	100 %
Modificación sustancial de condiciones	14	48.28 %	15	51.72 %
Régimen disciplinario	61	32.28 %	128	67.72 %
Trabajos de superior o inferior categoría	0	0 %	1	100 %
Vacaciones	0	0 %	3	100 %
TOTAL	81	31.89 %	173	68.11 %

# 3.6 INFORMACIÓN SINGULAR DE EXPEDIENTES TOTALES DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO POR PROVINCIAS



Las provincias con mayor número de expedientes de régimen disciplinario en estos dos meses son Sevilla y Málaga, acumulando entre ambas el 49,12% de los asuntos. Estos expedientes, por el contrario, son minoritarios en Córdoba, donde apenas representan el 1%.

PROVINCIA	EXPEDIENTES	PORCENTAJE
ALMERÍA	32	11.31 %
CÁDIZ	47	16.61 %
CÓRDOBA	2	0.71 %
GRANADA	31	10.95 %
HUELVA	19	6.71 %
JAÉN	13	4.59 %
MALAGA	65	22.97 %
SEVILLA	74	26.15 %
TOTAL	283	100 %



Si analizamos los resultados de los expedientes concluidos con labor mediadora, la provincia de Almería es la que obtiene mejores resultados en régimen disciplinario (57,14%). Por el contrario, Sevilla es la provincia que peores resultados presenta (21,21%).

PROVINCIA	CON AVENEN- CIA	PORCENTAJE	SIN AVENEN- CIA	PORCENTAJE
ALMERÍA	16	57.14 %	12	42.86 %
CÁDIZ	8	25 %	24	75 %
CÓRDOBA	1	50 %	1	50 %



GRANADA	6	23.08 %	20	76.92 %
HUELVA	7	43.75 %	9	56.25 %
JAÉN	4	40 %	6	60 %
MALAGA	12	28.57 %	30	71.43 %
SEVILLA	7	21.21 %	26	78.79 %
TOTAL	61	32.28 %	128	67.72 %

